

LA PLANIFICACIÓN Y EL MODELO ECONÓMICO CUBANO

Lic. Kenilia Mariela Villalón-Madrazo
marias@eco.uo.edu.cu

Administración Provincial, Dirección de Economía y Planificación, Santiago de Cuba

Resumen

Desde el triunfo de la Revolución Cubana, la dirección del país asume que es la planificación el eje, como instrumento para el desempeño económico y del desarrollo constante de las relaciones socialistas de producción y traza las pautas requeridas para el mejor funcionamiento de la economía cubana, e implanta con estos conceptos el modelo económico centralizado que respondía al esquema existente en la Unión Soviética y los países socialistas europeos, de planificación centralizada basada en los balances materiales. En la situación actual de la economía cubana se plantea la actualización del modelo económico en el que se mantendrá como prioridad la planificación y no el mercado. Partiendo de lo anterior, en el presente trabajo se realiza el análisis de los modelos económicos en Cuba y su vinculación con la planificación, con el objetivo de dar a conocer cómo el modelo económico cubano está implantado desde los primeros años de la revolución y siempre ha sido la planificación su eje fundamental, y como el mismo se ha ido actualizando durante los 53 años de la Revolución. Se ha realizado un análisis enmarcado aproximadamente en periodos de diez años señalando los factores internos y externos que han incidido en el modelo cubano, sus ajustes y el papel jugado por la planificación.

Palabras clave: planificación, modelos económicos.

Abstract

Since the Revolution's Triumph the country assumes that the planning is the axis, as instrument for the economic acting and of the constant development of the socialist relationships of production and it traces the rules required for the best operation in the Cuban economy, and it implants with these concepts the centralized economic pattern that responded to the existent outline in the Soviet Union and the European socialist countries, of centralized planning based on the material balances. In the current situation of the Cuban economy it is thought about bringing up to date the economic pattern in which will stay as priority the planning and not the market. Leaving what it is mentioned above, presently in this work is carried out the analysis of the economic models in Cuba and its linking with the planning, with the objective of giving to know how the pattern economic Cuban is implanted from the first years of the revolution and it has always been the planning its fundamental axis, and as the same one it has left modernizing during the 53 years of the Revolution. It has been carried out an analysis framed approximately in 10 year-old periods pointing out the internal and external factors that have impacted in the Cuban pattern, their adjustments and the role of planning.

Keywords: planning, pattern economic.

Introducción

Uno de los objetivos primarios de la revolución socialista es la creación de las condiciones para el desarrollo planificado de la economía nacional pues

al capitalismo le es característico la incapacidad para la utilización plena del desarrollo de las fuerzas productivas; otras manifestaciones bajo las leyes de la competencia como el estancamiento y recesión económica, y el desempleo crónico y masivo, siendo

el carácter planificado del desarrollo de la sociedad socialista el encargado de eliminar todos los fenómenos nocivos y crear las condiciones para el aprovechamiento racional y eficiente de todos los recursos existentes en beneficio del desarrollo económico.

Teniendo en cuenta que en Cuba, desde el triunfo de la Revolución se viene trabajando con un modelo económico centrado en la planificación, el presente trabajo tiene como objetivo, el análisis de la evolución del modelo económico cubano desde sus inicios, y el papel de la planificación en el mismo, como confirmación de lo planteado en los Lineamientos de la Política Económica Social, aprobados en el VI Congreso del Partido "(...) *La política económica en la nueva etapa se corresponderá con el principio de que sólo el socialismo es capaz de vencer las dificultades y presentar las conquistas de la Revolución y que en la actualización del modelo económico, primará la planificación y no el mercado*" /1/.

Partiendo de lo anterior, se realiza el análisis de los modelos económicos desde el triunfo de la revolución, los cambios que se han ido operando en el mismo teniendo siempre la planificación como el aspecto esencial.

Modelos económicos

Se define como Modelo Económico por los especialistas la expresión sintética de los principios, el modo de regulación y los mecanismos de gestión de un determinado sistema económico.

Por tanto, en cualquier régimen social –tanto en el sistema capitalista como en el socialista–, existe un modelo económico, con la diferencia de que el sistema socialista partió de los modelos económicos capitalistas existentes para ir adecuándolo a otros principios, iniciándose como sistema con el triunfo de la Revolución Socialista de octubre en Rusia.

Mientras que la economía capitalista se distingue entre capitalismo de libre competencia y capitalismo monopolista o entre el modelo económico norteamericano y el de otros países capitalistas desarrollados, la economía socialista está basada en la propiedad social sobre los principales medios de

producción aún cuando, se presentan otras formas organizativas y de funcionamiento.

Los modelos económicos socialistas surgen con la aparición del sistema socialista y han tenido una evolución histórica a la par del proceso, distinguiéndose por dos objetivos esenciales:

- Lograr una sociedad más justa y de equidad social.
- El crecimiento de la economía y su modernización, basado en la satisfacción de las necesidades crecientes de la población.

De lo anterior se infiere que en el socialismo se tiene que impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas en una medida superior al capitalismo soportado en la existencia de la justicia social, por tanto el modelo económico socialista tiene que lograr la compatibilización de estos dos objetivos.

Con el surgimiento del campo socialista el Modelo Económico imperante fue el **Modelo de Planificación Centralizada**, surgido en la antigua Unión Soviética y luego implantado en los países socialistas de Europa y en China, caracterizado por:

- Decisiones económicas centralizadas a nivel del país.
- Emisión de indicadores directivos a las empresas referidos a la producción y a la asignación de recursos.
- Utilización del método de Balances Materiales.
- Utilización de forma discreta de las relaciones monetarias mercantiles.

Este modelo permitía con la asignación directa de recursos, dirigir el desarrollo económico y a su vez una amplia redistribución del ingreso para ser afín a las exigencias de un proyecto social que conllevara a transformaciones de la conciencia social.

Sin embargo en la década de los años 50 del siglo XX, comienza un análisis crítico de este modelo debido a los siguientes señalamientos:

- La estructura de producción era rígida.

- No se tienen en cuenta las necesidades del cliente.
- Las producciones no tienen buena calidad
- Se produce a todo costo, es decir costos excesivos de producción.
- Poco poder de decisión de las empresas al recibir indicadores directivos lo que conlleva a la falta de iniciativa y la utilización extensiva de las fuerzas productivas.
- Poca estimulación al trabajo e insuficiente sistema de estímulos económicos.
- Se burocratiza el aparato administrativo y económico.

Como parte de las críticas realizadas a este modelo son importantes los estudios realizados por J. Kornai quién sustenta la diferencia entre las economías de mercado y las centralmente planificadas basado en que en las primeras prevalecía el mercado de "compradores" con marcada competencia entre los productores para colocar su producción en el mercado, mantener en estos altos niveles de productos, no obstante las ventas no son altas por la falta de poder adquisitivo; en el modelo de economía centralmente planificadas prevalece la idea de "vendedor", ya que al no satisfacerse la demanda la competencia es entre el comprador para la adquisición del producto, aquí las capacidades productivas están al máximo pero no se satisface la demanda, todo lo que "sale" al mercado se compra y dejan de ser premisas para la producción el costo y la calidad.

En estas condiciones la batalla se concentra en el déficit de recursos materiales y la tendencia al exceso de inventario unido a la escasez de productos lo que conlleva a que en este modelo la reproducción esté restringida por la oferta.

Teniendo en cuenta los señalamientos realizados se formula por W. Brus economista polaco el **Modelo Descentralizado**, centro de discusiones en los años 60 del siglo pasado. Este modelo consistía en separar la actividad económica en dos aspectos: la actividad empresarial con carácter autónomo, regulado

mayormente por el mercado y la actividad central que se encargaría de orientar y controlar el mercado, dejando claro en este modelo que el mercado no intervendría en los aspectos de la esfera social y las de largo plazo.

Los países que más avanzaron en este modelo fueron Checoslovaquia, Hungría y Polonia.

En los años 80 aparecen dos campos que comienzan el debate sobre este modelo:

- a) los socialistas que planteaban la producción mayoritaria concentrada en corporaciones con vinculación con la estructura estatal, por tanto este sector sería regulado tanto en los precios como en los salarios y otros mecanismos con la participación del estado y otra, constituida por los medianos y pequeños productores y comerciantes, así como los hogares, que estarían coordinado por el mercado,
- b) Los reformistas radicales que plantean revisar los límites de la propiedad privada y la competencia entre los distintos sectores de propiedad, se plantea que no es la sociedad haciendo uso de los mecanismos de mercado, es un mercado que comienza a regular a la propia sociedad. Si la propiedad estatal en su forma tradicional es compatible con las restricciones financieras y los cambios existentes en la sociedad de estos tiempos esta corriente llega a plantear un nuevo término: **socialismo de mercado**.

Todos estos aspectos analizados conllevaron en la década de los 90 al derrocamiento del campo socialista en la Unión Soviética y en los países de Europa del Este, quedando sólo China con su modelo particular que se conoce como **Modelo Dual Flexible**.

En todos estos años no se ha detenido el análisis del modelo económico en China, en este país y en el resto del mundo, con una renovada actualidad en el siglo XXI por los cambios que han tenido las economías, debido a la crisis económica de los últimos años que generada en el sistema capitalista, tiene su repercusión en todos los países del mundo.

El Modelo económico cubano y el papel de la planificación

En el año 1959 Cuba empieza a trabajar los cambios de la economía sobre las bases de una economía capitalista, no obstante comienza a tomar medidas en beneficio del pueblo, dando respuesta al programa del Moncada planteado por Fidel en su alegato La Historia me Absolverá como fueron: la Reforma Agraria, se promovió el desarrollo de la industria nacional y las grandes industrias capitalistas en sectores importantes como la industria azucarera, refinerías de petróleo y energía entre otras, las que se nacionalizan en agosto del año 1960.

En marzo de 1960 se crea la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN) concretándose la decisión de dirigir centralizadamente la economía y en el año 1961 se estructura el aparato administrativo estatal, elaborándose el primer plan de desarrollo de la economía nacional en 1962.

Es a partir de este momento que se comienzan a realizar los planes anuales en el país, es la planificación el eje como instrumento para el desempeño económico y del desarrollo constante de las relaciones socialistas de producción, la expresión concreta de las convicciones socialistas de la política económica y la estrategia que la fundamenta, el mecanismo para garantizar las transformaciones estructurales que van presentándose necesarias y traza las pautas requeridas para el mejor funcionamiento de la economía cubana, y es con estos conceptos cuando se implanta el **modelo económico centralizado** que respondía al esquema existente en la Unión Soviética y los países socialistas europeos, de planificación centralizada basada en los balances materiales.

Este modelo implantado en el país constituye objeto de análisis y revisión en el año 1964 en el que participó el Comandante Ernesto Guevara (Che) junto a otros dirigentes y especialistas, centrando el análisis en el tema de la gestión empresarial.

El Che era del criterio que los sistemas de contabilidad, costo, finanzas y organizativos de los grandes monopolios norteamericanos eran más avanzados que los utilizados por los entonces países socialistas y por tanto sustituir la propiedad privada

por la propiedad social sobre los medios de producción no era contradictorio con mantener dentro de lo posible los sistemas modernos de dirección económica empleados por el sistema capitalista y proponía que los gastos e ingresos de las empresas se controlaran por un presupuesto, por lo que se denominó Sistema Presupuestario.

La otra tesis estaba dirigida a la autogestión económica que planteaba un grado de autonomía para las empresas, éstas debían cumplir las metas asignadas centralmente y cubrir sus gastos con sus ingresos, lo que permitiría una mayor iniciativa empresarial y una estimulación económica que podría atenuar las exigencias de la planificación centralizada; no obstante ambos sistemas, se basaban en este modelo.

En esta planificación centralizada como ya se ha planteado prevalecía el sistema de balances materiales y la propia forma de asignación de las tareas y los recursos productivos relegaban a otro plano las categorías financieras y la eficiencia basada en el valor. Estos enfoques sentaron las bases para continuar estudiando el modelo económico cubano en los años siguientes de la revolución.

Análisis de los años 1965 a 1975

En el periodo de 1965 a 1970 comienzan a realizarse una serie de cambios en los mecanismos de dirección con el objetivo de simplificar la estructura administrativa del estado para que respondieran a las tareas económicas hasta 1970.

En el año 1967 se cuestiona el sistema de financiamiento presupuestario sobre el carácter de las relaciones mercantiles entre empresas estatales y el papel de los estímulos materiales, lo cual implicó la instrumentación de un sistema de dirección que reducía el papel del dinero al mínimo, el de los precios y las finanzas, se suprimen los cobros y los pagos entre empresas, se elimina la contabilidad y el presupuesto, estableciéndose muchas gratuidades.

En resumen, en este periodo los resultados de la economía fueron desfavorables, existía una gran masa de dinero en circulación que afectó la productividad del trabajo, déficit en la balanza comercial y no se cumplieron las metas de este quinquenio como era la producción de 10 millones de toneladas de azúcar, que

aunque ha sido la mayor producción de la historia, conllevó grandes esfuerzos hacia esa industria, pero, afectaron otras ramas de la economía.

En los años de 1971-1975 teniendo en cuenta el reconocimiento a los errores cometidos en el periodo anterior, se comienza un proceso de modificación del modelo económico y de la política económica de una manera gradual. En este período se comienza a tomar medidas para la institucionalización del país, mediante el fortalecimiento del aparato estatal, se restablecen los cobros y pagos, la contabilidad y el costo, el presupuesto del estado y en la esfera de la planificación se produce una recuperación, se establecen todas las categorías del plan, se realizan proyecciones a mediano plazo que permiten el fortalecimiento del plan en la coordinación de las decisiones económicas.

En el año 1973 se restablece el principio de distribución con arreglo al trabajo y se eliminan gratuidades y otras medidas de seguridad social, se efectúa el saneamiento de las finanzas internas, se fortalece el proceso inversionista y existe un desarrollo más proporcional entre los sectores de la economía y de la esfera social.

En esta etapa se retorna al modelo de planificación centralizada pero con un perfeccionamiento de la planificación ya que se comienza a dar tratamiento a la actividad privada, y la participación de las masas en la solución de tareas, como es el comienzo de brigadas para la construcción de viviendas por esfuerzos propios.

Análisis de los años 1976-1985

A partir del año 1976 al 1985 la economía cubana se incrementó a un 5,3 % promedio anual, dando un crecimiento ininterrumpido durante quince años si se considera desde 1970, constituyendo algo excepcional dentro del campo socialista. Estos resultados estuvieron dados a partir de las modificaciones aplicadas en el periodo anterior, el estrechamiento de las relaciones económicas con el CAME, se cambia el modelo de dirección de la agricultura con la creación de las cooperativas, se crean las áreas de autoconsumo y el mercado libre campesino para la comercialización de las

producciones excedentes luego de cumplidos los planes con acopio.

Aparece en este periodo el mercado paralelo para la venta de productos liberados fuera de la libreta de abastecimiento, también se abre un espacio, y se reglamentó el trabajo individual por cuenta propia para un conjunto de actividades, se hace énfasis en esta etapa en la industrialización del país y se manejan discretamente las proporciones económicas.

La Planificación desempeña un papel importante en este periodo; en el año 1976 se emite la metodología para la elaboración del plan anual desde el nivel empresarial a consecuencia de la implantación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE) que mantiene a la planificación como principio rector de la dirección de la economía socialista, el mismo deberá integrar en un sistema único los planes de las empresas, ramas y ministerios con el plan de la economía nacional, así como la distribución de las fuerzas productivas en los territorios.

La planificación constituye un proceso único, continuo y sistemático, donde cada uno de los diferentes eslabones desde la Junta Central de Planificación hasta las empresas, unidades presupuestadas y territorios desempeñan diversas tareas que permite mediante la colaboración e integración de todos, lograr una combinación efectiva de la planificación centralizada con la responsabilidad e iniciativa de cada uno.

Aunque los resultados fueron positivos, el modelo en los años 1984 y 1985 comenzó a dar síntomas de insuficiencias y contradicciones, los recursos invertidos en programas de exportación como el azúcar, níquel, cítrico y otros productos tradicionales no alcanzaron los niveles esperados, en el sector industrial aquellas empresas que producían para la sustitución de importaciones necesitaban capital y recursos energético de forma intensiva, la producción de bienes y consumos se quedaron rezagadas en cantidad y calidad, y la producción agropecuaria se hizo dependiente de recibir los recursos del exterior, crecen los desbalances comerciales que unido a la caída de los ingresos en

1986, hace que se vislumbre el rumbo peligroso que presenta la economía y se comienza a reformular la política económica realizándose un llamado por la eficiencia y el ahorro y se empieza a trabajar en la reestructuración del mecanismo de la planificación y la coordinación con las decisiones económicas, en estos momentos se crea el Grupo Central en el Consejo de Ministros y es a partir de este periodo que comienza un cuestionamiento progresivo al modelo económico existente, se comienza a cuestionar las experiencias con relación al mercado campesino, la producción artesanal privada y los sistemas de estimulación a los trabajadores, planteándose que el modelo centralizado dificulta la asimilación de mecanismos mercantiles y es un fenómeno nocivo para las transformaciones socialistas.

Análisis de los años 1986 a 1991

De 1986 a 1992 se plantea no realizar un cambio al modelo económico de manera general sino mantener el mismo e ir tomando medidas en áreas específicas para ir conformando los elementos necesarios que permitieran la toma de decisión adecuada.

En 1986 se comienza a trabajar en la "rectificación de errores y tendencias negativas", que consideraba eliminar aquellos errores más negativos cometidos en el periodo anterior tanto en los aspectos económicos como sociales.

Unido a estos cambios también se perfecciona el proceso de planificación dada las deficiencias registradas en el periodo anterior como fueron:

- El SDPE que se implantó en 1976 se basaba en conceptos y experiencias foráneas, su aplicación fue incompleta y se evidenció la incapacidad no sólo para administrar con eficiencia la economía, sino para sostener el crecimiento cualitativo.

- Las relaciones monetarias mercantiles se encauzaron planificadamente pero sin tenerse en cuenta nuestras particularidades y valores históricos.

- La proporcionalidad y complementación ínter ramal se vio frenada por un enfoque institucional

estrecho y por una política que estimulaba las importaciones tanto de medios de producción como de bienes de uso y consumo.

- Alta concentración de inversiones con una gran movilización de recursos. Periodos muy prolongados de construcción y montaje.

Como resultado de estos análisis se perfecciona el sistema de planificación dando cumplimiento a los principios orientados por el partido y el gobierno, concretándose en:

- Garantizar la combinación correcta de la dirección estatal centralizada con las iniciativas de los eslabones intermedios e inferiores al confeccionar los planes como resultado de la participación activa y recíproca de los niveles de dirección superior y la base.

- Ofrecer a los diferentes niveles de decisión los elementos, métodos y vías necesarias para el análisis y la aplicación de la política económica así como la adopción de las decisiones necesarias, eliminando los rasgos de voluntarismo y subjetivismo en el proceso de planificación.

- Es parte integrante del proceso de planificación el control del plan al realizar los análisis del cumplimiento de las proyecciones del periodo, lo cual garantiza el proceso de continuidad de la planificación al ser un elemento de partida en la confección del plan del siguiente año.

Estos principios se debían aplicar gradualmente de forma tal que las transformaciones no resultaran apresuradas y evitar que se produjeran deformaciones por una inadecuada aplicación.

También a mediados del quinquenio 1986-90 se comienzan a trabajar nuevas ideas que van introduciendo elementos novedosos en el modelo de dirección como es: el trabajo por Programa y en la agricultura tiene prioridad el Programa Alimentario con el objetivo de dar un salto productivo a través de la aplicación de la técnica y crear una fuente nacional de alimentación animal; los Programas Turísticos con el objetivo de lograr un rápido crecimiento de los ingresos en divisas libremente convertibles y abierto a la participación del capital extranjero y el Programa de la

Biología creando una infraestructura científica en la medicina que permita investigación y producción.

Ya en el año 1990 antes de que los cambios en el modelo y la política económica pudieran madurar se produce la caída de la Unión Soviética y posteriormente hasta el 92 el campo socialista de Europa del Este, viendo Cuba en este periodo reducida sus importaciones en un 75 %, obligando a la adopción de nuevas medidas.

Análisis del periodo 1992-2000

En el año 1992 se modifica la Constitución del país, la que introdujo cambios en el carácter de la planificación y el régimen de propiedad, y eliminó el monopolio estatal del comercio exterior, esto estableció las bases para los cambios que se fueron implementando posteriormente y se evidenció que las transformaciones contempladas eran permanente y sistemática.

A partir de este año se comienzan a realizar cambios en la política económica tanto externa como interna que se concentran en:

- **Externa:** La apertura gradual a la inversión extranjera y su carácter complementario, se pasa del Decreto Ley No50/82 a la Ley 77 de 1995, la reestructuración del comercio exterior, diversificando el comercio tanto geográfica como mercantil y la apertura del Turismo.
- **Interna:** La dualidad monetaria y el mercado interno en MLC con la emisión del peso cubano convertible en 1994 y la creación de CADECA en 1995 y en la esfera empresarial aparecen los Presupuestos de Ingresos y Gastos en Divisas, la expansión del trabajo por cuenta propia (TPCP), la reestructuración de la agricultura con la creación de las UBPC y la diversificación de actores económicos no estatales como son las CPA, CCS, campesinos privados y usufructuarios y la creación de los mercados agropecuarios en 1994.

Además, se lleva a cabo un programa de saneamiento financiero con el objetivo de reducir la liquidez monetaria en manos de la población y reestructurar los ingresos de los núcleos familiares y

el saneamiento fiscal con el objetivo de reducir el déficit presupuestario y se establece una política financiera interempresarial con un nuevo sistema impositivo, así como un proceso de reestructuración del sistema bancario y financiero para hacerlo más moderno.

En el año 1994 se inició un proceso de racionalización en los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE), mediante el cual se redujeron los Ministerios y Organismos de 50 a 30 en el año 1999.

A partir del año 1993 para enfrentar el llamado Periodo Especial, la **planificación** como instrumento estratégico es quien debe señalar los caminos y las herramientas a introducir para el manejo de la incertidumbre, los procedimientos para la integración de los niveles donde actúa, es decir desde el nivel empresarial hasta el nacional incluyendo la planificación territorial, la formulación de los cortes temporales y sin dejar de ser flexibles, enfrentar los problemas del desarrollo, así como realizar con previsión el desempeño económico social dadas las condiciones inciertas de la economía internacional en ese periodo.

Esta visión permitió enfrentar el desafío de las restricciones financieras externas, que tuvo un fuerte impacto en la planificación y en esas condiciones se transforma, reformulando la metodología del plan que tiene como base los balances materiales como soporte de las necesidades, en **planificación financiera** dirigida hacia el ajuste de los recursos disponibles, y es la planificación como instrumento de regulación, lo que permite al Estado como sujeto económico prever determinados escenarios, proporciones e interrelaciones y conjugar los intereses sociales, empresariales y de los individuos, es por ello que debe lograr la manera de que la asignación de los recursos con que cuenta la sociedad, se corresponda con las prioridades, y que estos mecanismos permitan el aumento de la productividad y a la eficiencia social de la gestión pública para vencer, en alguna medida, el grado de incertidumbre existente en la economía.

A partir de estos años, la planificación se concentra en la fijación de los aportes en divisas que deben realizar las entidades generadoras de

ingresos en divisas, fijándose un monto financiero global que debe aportar a la caja central del estado, mientras que el resto de los indicadores que conforman los niveles de actividad que anteriormente se fijan como directivos lo deciden las propias entidades.

Un cambio importante en la forma de operar las entidades consiste en el hecho de que en los periodos anteriores los productores recibían los recursos productivos a través del Plan y después el resultado de la producción se distribuía por el Plan de asignaciones a un precio fijo, es decir todos las entidades recibían un producto sin cuestionar la calidad o el costo al que fue producido; en estos años la capacidad de compra en divisas está en manos del productor o el consumidor, ahora el precio es de concurrencia, que funciona como una verdadera opción para el comprador.

Para el aseguramiento material, las entidades productoras pueden importar sus recursos materiales o adquirirlas en el mercado interno en divisas que se crea con los productores nacionales pero sus producciones tienen que tener competitividad con las producidas en el exterior.

Estos cambios en la planificación se realizan en favor de concentrarse en los aspectos esenciales y dejar mayor poder de decisión al nivel empresarial, junto con la introducción de la competencia respecto al mercado internacional en las relaciones interempresariales, abriendo el camino para lograr una forma de reproducción económica de forma intensiva.

Luego de las medidas explicadas anteriormente de un modelo económico altamente centralizado, basado en los balances materiales y la regulación administrativa de la economía, siendo casi absolutos la propiedad social y el elevado empleo estatal con una estrecha apertura de los ingresos, pasando a un modelo con las siguientes características:

- La regulación económica sigue siendo planificación centralizada.
- Aparecen otras formas de propiedad, además de la estatal, las empresas mixtas, las cooperativas, el trabajo por cuenta propia.

- La forma de operar las empresas es monetario mercantil.
- La producción va dirigida tanto al mercado interno como externo.

Es decir, se mantiene un **Modelo económico centralizado**, pero con una participación activa de formas diferentes de propiedad, donde la centralización también es necesaria para proteger las conquistas del sistema social como la salud, educación, la seguridad y la justicia social y dar coherencia a una estrategia general del desarrollo.

En el año 1995 se rediseña la metodología del plan, siendo la base de la planificación el Presupuesto de Ingresos y Gastos en Divisas (PIGD), se afianza con ello la planificación financiera y se reduce el sistema de balances materiales a los combustibles y a los alimentos tanto para el consumo social como para la población.

En estos años la elaboración del Plan se hace más compleja dado el grado de incertidumbre para elaborarlos, la diversificación de la propiedad, la dualidad monetaria y la no existencia de proyecciones a mediano plazo, así como la necesidad de superación para el planificador dada la nueva forma de planificación que se presenta.

En el año 1996 se vuelve a someter a consideración de la Asamblea Nacional los Lineamientos Económicos y Sociales del Plan, se emiten cifras por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) y se inician los trabajos para el control del plan. En ese propio año se comienza a trabajar en los Escenarios Económicos y Sociales hasta el año 2000, con el objetivo de realizar los análisis de los planes anuales sobre un enmarcamiento teniendo en cuenta las nuevas condiciones. A partir de este año se elaboran y discuten "Indicaciones para la elaboración de los planes anuales", siendo las mismas cada vez más integrales.

En estos últimos años de la década de los 90 la planificación lejos de desaparecer se perfecciona, --lo que es expresión del carácter socialista de la sociedad cubana--, además de forma integral, incorporando el presupuesto del estado, el sistema financiero bancario, es decir un conjunto de

instrumentos económicos que permiten una mejor dirección de la economía.

En 1997 con la celebración del V Congreso del Partido se decide extender las experiencias del perfeccionamiento empresarial desarrollado por el MINFAR durante diez años, a todo el sistema empresarial del país.

En este año el país ratifica el carácter socialista y amplía la modalidad de empresas mixtas prácticamente a todos los sectores de la economía capaces de generar divisas, esto trae como consecuencia el surgimiento de una nueva área en la economía que se fue expandiendo, mientras que la economía tradicional se fue contrayendo, dando como resultado la conformación de una **economía dual**: de un lado las empresas que funcionan con financiamiento en divisas orientadas a maximizar el resultado económico, que funcionan en condiciones mercantiles con pocas restricciones sociales, y del otro lado el sector tradicional regulado por la asignación de recursos, con condicionamientos sociales y políticos demandados para mantener la coherencia del proyecto socialista, generalmente con bajo nivel de eficiencia económica que requirió crecientes subsidios.

Análisis del periodo 2001 al 2010

Teniendo en cuenta lo logrado hasta el año 2000, se continúa perfeccionando el sistema de planificación y se elaboran los Escenarios Económicos y Sociales hasta el año 2005; las indicaciones metodológicas para la elaboración del Plan a partir del 2001 hasta el 2004 se elaboran dando una mayor integralidad al plan en todas sus categorías y no sólo a través de los PIGD pues además se trabaja en la planificación empresarial y como resultado se emite en el año 2003 la Resolución 276 del MEP que establece la Planificación Empresarial.

En el año 2004 se continúa transformando el proceso de planificación que se concentra en:

- Paso del método de balances materiales y la asignación directa de tareas productivas y de recursos, hacia la utilización de instrumentos financieros y formas descentralizadas de dirección y regulación.

- La planificación parte del esclarecimiento de la disponibilidad de los recursos en MLC, que determinan esencialmente los niveles de actividad a programar. Parte de esa divisa se gasta por medio de esquemas de financiamiento y otras formas de gestión descentralizada, las cuales deben realizar un aporte neto a la Caja Central. A partir de dichos aportes y otros ingresos directos se realizan asignaciones para las actividades que no generan divisas, como los gastos sociales, el consumo de la población y otros.

- También se realiza el enmarcamiento de otros recursos determinantes como la fuerza de trabajo, las inversiones y los combustibles.

- Las directivas y orientaciones de Gobierno destacan los objetivos económicos y sociales, a fin de tensar los esfuerzos y dar coherencia a la estrategia que se aplica para la recuperación y desarrollo de la economía.

- Se crea un mercado interno en divisas para la reanimación de los productores de equipos, bienes intermedios y bienes de consumo, no incluidos en esquemas de financiamiento o no financiados centralmente.

Los objetivos inmediatos de la Planificación están dirigidos a: Incorporación de la planificación a mediano y largo plazo con la elaboración de los Escenarios Económicos y Sociales hasta el 2010, continuar perfeccionando la Planificación Empresarial y el fortalecimiento de la Planificación Territorial.

A partir del año 2005 se comienza a trabajar intensamente en dar cumplimiento a las transformaciones planteadas y:

- Se instrumentan las decisiones adoptadas por la Dirección del Gobierno en la esfera económica. Se emite la Resolución 92 del Banco Central de Cuba (BCC) donde se controlan las operaciones en divisas.
- Conexión del Plan con el de gestión y control de la divisa a partir de la introducción del Peso Cubano Convertible (CUC) en las relaciones interempresariales. Se crea la Cuenta Única de Ingresos del Estado, se implementan las autorizaciones de compras en MLC.

- Adecuación de la nomenclatura de Presupuestos al reordenamiento de las entidades con cuenta en divisas, reordenamiento de los cobros en divisas en la economía interna, revisión de las fichas de costo y revisión de los gastos por partida. Se elimina la redistribución interna de los ingresos en los organismos.
- Revisión del objeto social de todas las entidades
- Reformulación en la distribución de financiamiento por los organismos rectores a la actividad de subordinación local.
- Puntualización territorial de los aseguramientos que demanda la Defensa.

Es en estos años del quinquenio 2006-2010, se da continuidad a los trabajos de la planificación de conjugar la actividad empresarial con los requerimientos de la economía nacional, es decir es la empresa el eslabón fundamental de la economía, es ella la que debe alcanzar el papel fundamental no solo en la elaboración del plan, sino también cumple las funciones de educación económica y las tareas de control en todos los niveles de ejecución y sus rasgos más distintivos están dirigidos a la autonomía de la empresa para la toma de decisiones sobre la base de controles estatales eficaces que no lesionen el desempeño de la gestión de la empresa.

En esta etapa de forma paralela, también se trabaja la Planificación Territorial a fin de lograr la armonía de los intereses locales con los del país y una de sus expresiones es el Plan de las provinciales orientales, el Plan Turquino Manatí y otros que van al desarrollo de objetivos determinados en cada territorio y aunque se ha trabajado en este aspecto aún persiste el enfoque tradicional de que la planificación territorial se basa en las solicitudes de recursos y acciones al nivel central cuando debe basarse en las potencialidades existentes en los territorios.

En el año 2009 el plan que se aprobó estaba equilibrado pero la Crisis Económica Internacional tiene influencia en el país, la situación se torna más compleja, se tienen que pagar las deudas contraídas en el año 2008 que fueron con créditos a 360 días

a los precios de ese momento y en el momento del pago son más bajos tanto los alimentos como los productos exportables de Cuba, implicando que las erogaciones para pagar sean más altas, además de las necesarias para la recuperación por las afectaciones de varios huracanes.

Por tanto, se hace necesario en el 2009 la toma de decisiones para volver a equilibrar el Plan; no se va a llegar a las cifras aprobadas por tanto hay que trabajar por prioridades; se hace necesario elevar la eficiencia de la asignación de los recursos líquidos en CUC, de forma estratégica para la actualización sistemática de la Balanza de Pagos como vía para mantener el equilibrio financiero y realizar adecuaciones e innovaciones para el Plan 2010.

En el año 2010 se ajusta el Plan aprobado y se toman medidas en el país; se establece como concepto primordial que el Plan de la Economía se ajusta a los recursos disponibles y se toman medidas tales como: priorizar el crecimiento y diversificar las producciones para la exportación y sustitución de importaciones, se reorientan las inversiones dándole a las mismas mayor integralidad, se reprograman los pagos de la deuda externa, se aprueban cambios estructurales en el sector agropecuario y se emite el Decreto Ley 259 sobre la entrega de tierras estatales ociosas en usufructo para incrementar la producción de alimentos; en los portadores energéticos se toman medidas que contribuyan al ahorro, se reorganiza el transporte de carga y se realizan experimentos en algunas actividades para tomar decisiones como el arrendamiento de barberías y peluquerías, sustitución de comedores y transporte obreros por otras formas, así como comenzar los trabajos de estudio de Desarrollo Local en algunos municipios del país con el objetivo de lograr el autofinanciamiento de los mismos en función del desarrollo del municipio.

En este propio año se comienzan los trabajos de **Proyección de la Economía del 2011 al 2015** y la propuesta de Lineamientos Económicos y Sociales que permitan que el escenario proyectado se pueda cumplir y de esta forma comenzar el proceso de actualización del modelo económico cubano.

Conclusiones

1. Desde el Triunfo de la Revolución en el país ha existido un modelo económico con la planificación como eje central.

2. El modelo se ha ido actualizando durante 53 años atendiendo a los diferentes escenarios en que se ha movido la economía, tanto interna como externa, sin descuidar la planificación.

3. El análisis por etapas del modelo económico cubano permite ratificar lo planteado en el Informe Central del VI Congreso del Partido "...el modelo excesivamente centralizado que caracteriza actualmente nuestra economía deberá transitar, con orden y disciplina y con la participación de los trabajadores, hacia un sistema descentralizado, en el que primará la planificación, como rasgo socialista de dirección, pero no ignorará las

tendencias presentes en el mercado, lo que contribuirá a la flexibilidad y permanente actualización del plan" /2/.

Bibliografía

1. *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, pág. 9, La Habana, marzo 2011.
2. GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Alfredo. Economía y Sociedad: los retos del modelo económico. TEMAS No. 11: 4-29, julio-septiembre, 1997.
3. _____. (2000): Modelos Económicos Socialistas: Escenarios para Cuba en los años noventa. Cuba: Investigación Económica.
4. JUCEPLAN (1987). Principales Aspectos del Perfeccionamiento Organizativo y Metodología del Sistema de Planificación.
5. MEP (2001): Selección de Materiales sobre Temas Económicos. Discurso pronunciado por José Luís Rodríguez García en el Acto por los 40 años de la Planificación en Cuba.
6. Periódico Trabajadores (2011). Informe Central del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.
7. PCC (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*.